

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCION GENERAL	19/03/2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>JORGE EDUARDO CUXIN CHAN</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>DIRECCIÓN GENERAL</u>
PERÍODO DE LA COMISIÓN	<u>11, 12, 13 Y 14 DE MARZO DE 2025</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u><i>Hidalgo y Cortez, X-Cabil, Tepich y San José II</i></u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 2,036.52</u>

En el marco de nuestras actividades con el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas (INMAYA), llevamos a cabo reuniones con autoridades locales de las comunidades mayas de Hidalgo y Cortez, X-Cabil, Tepich y San José II. Durante estos encuentros, se realizaron pláticas dirigidas a identificar y comprender las principales necesidades de cada comunidad, promoviendo un diálogo abierto y participativo.

Como parte de la labor realizada, se tomaron fotografías como evidencia del trabajo en campo, asegurando el registro de estas interacciones y fortaleciendo la documentación de nuestras actividades. Además, brindamos apoyo operativo en diversas acciones del instituto, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de las comunidades mayas.

Esta experiencia permitió reforzar los lazos con los representantes comunitarios y sentar bases para futuras iniciativas de colaboración, garantizando que las voces



de las comunidades sean escuchadas y consideradas en los proyectos de desarrollo.

En el marco de nuestras actividades con el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas (INMAYA), llevamos a cabo reuniones con autoridades locales de las comunidades mayas de Hidalgo y Cortez, X-Cabil, Tepich y San José II. Durante estos encuentros, se realizaron pláticas dirigidas a identificar y comprender las principales necesidades de cada comunidad, promoviendo un diálogo abierto y participativo.

Como parte de la labor realizada, se tomaron fotografías como evidencia del trabajo en campo, asegurando el registro de estas interacciones y fortaleciendo la documentación de nuestras actividades. Además, brindamos apoyo operativo en diversas acciones del instituto, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de las comunidades mayas.

Esta experiencia permitió reforzar los lazos con los representantes comunitarios y sentar bases para futuras iniciativas de colaboración, garantizando que las voces de las comunidades sean escuchadas y consideradas en los proyectos de desarrollo.



FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma
Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. Tel. (983) 129 3242

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma
Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. Tel. (983) 129 3242